

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE ALCAZAR MANAGEMENT S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Estimados Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Reglamentaciones respectivas, y, el Estatuto Social de la sociedad y sus modificatorias, cumplimos con la obligación personal, institucional y legal, de poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe Anual de la Administración y los resultados económicos de ALCAZAR MANAGEMENT S.A., por el ejercicio económico 2018.

ENTORNO ECONÓMICO GENERAL DEL PAÍS:

Crecimiento PIB: A nivel macroeconómico, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, en 2018, alcanzó escasamente un 1.4 % anual, como resultado de una importante reducción del gasto corriente e inversión pública que puso en evidencia una desaceleración de la economía del país; sumado a los altos niveles de endeudamiento, un considerable déficit fiscal con una caja insostenible, un presupuesto con necesidades imperiosas de financiación, dejando entrever que la inversión, factor fundamental para apuntalar un crecimiento, apenas aumentó en un porcentaje de alrededor de 1 %.

Riesgo País: Como indicador referencial que mide el nivel de posible insolvencia del Estado, y, de igual manera, el nivel de confianza internacional sobre país, en diciembre/2018 Ecuador cerró en 826 puntos, de conformidad con la información estadística del Banco Central. El elevado índice evidenció así una clara desconfianza al Estado ecuatoriano.

Deuda Pública agregada: De conformidad con las cifras publicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, en diciembre/2018, la deuda pública agregada del Ecuador -sumatoria deuda interna y deuda externa- se ubicó en el 45.2 % en relación con el PIB. En diciembre/2017 este mismo indicador se ubicó en 44,6 % del PIB.

Inflación Anual: En 2018 llegó a 0,27 %, resultado de la menor demanda que obedece, asimismo, a la liquidez en el sistema.

Recaudación Total Efectiva (recaudación total menos notas de crédito y compensaciones) Impuestos Directos/Indirectos S.R.L.: La recaudación total efectiva de enero a diciembre de 2018 llegó a USD 14.319,00; en enero a diciembre de 2017, esta recaudación total efectiva llegó a USD 12.927,00.

Empleo Adecuado e Inadecuado: Las cifras correspondientes al cierre del 2018, permiten observar un deterioro de los indicadores, ya que el empleo adecuado/pleno, disminuyó al pasar de 42,3 % en diciembre/2017 a 40,6 % en diciembre/2018; siendo la tasa del último mes, la segunda más baja en un mes de diciembre, desde 2007.

El empleo inadecuado (todas las formas de subempleo e informalidad), por otra parte, evidenció un incremento al pasar de 53,0 % a 55,3 % entre diciembre/2017 y diciembre/2018, siendo la tasa más alta para este mes, también desde 2007.

Desempleo: En 2018, el desempleo cerró en 3,7 %, cifra más baja en los últimos 4 años.

Balanza Comercial: En 2018 la balanza comercial soportó un déficit de USD 515.000.000,00, resultado de exportaciones ecuatorianas que llegaron a USD 19.900.000.000,00 frente a importaciones desde Ecuador por USD 20.415.000.000,00.

Las exportaciones petroleras, en 2018, se incrementaron a USD 8.225.000.000,00, por motivo de una mejora importante en los precios internacionales del crudo, el mismo que terminó el año en USD 60,60 en comparación con los USD 45,70 del año precedente.

Reservas Internacionales: Las Reservas Internacionales, a diciembre/2018 cerraron en USD 2.677.000.000,00, lo que representó un crecimiento de 9,2 % respecto a diciembre/2017.

Inversión y Remesas: El saldo total de Inversión Extranjera Directa (IED) en 2018 totalizó USD 832.000.000,00.

Las remesas acumuladas alcanzaron el monto de USD 3.014.000.000,00, provenientes, en lo principal, de los siguientes países: Estados Unidos de América (56 %), España (27 %), Italia (5 %), México (3 %) y Chile (2 %). Cabe destacar que estas variables son de mucha relevancia para la balanza de pagos de Ecuador, debido al esquema monetario de dolarización.

Sistema Bancario: Las 24 entidades bancarias, para diciembre/2018 cerraron cartera bruta con un saldo de USD 27.325.000.000,00, situación que evidenció una tasa de crecimiento igual a 11,1 % con respecto a diciembre/2017. El valor de depósitos totales en las 24 entidades bancarias, a diciembre/2018 mostró un saldo de USD 29.172.000.000,00, lo que corresponde a un crecimiento anual de 2,1 % en comparación con el año precedente.

GESTIÓN OPERATIVA DE ALCAZAR MANAGEMENT S.A.:

La sociedad, en virtud de su giro ordinario del negocio, se ha enfocado en la prestación de servicios de asesoramiento económico, jurídico,

financiero, contable y de negocios, investigaciones de mercadeo y de comercialización interna; buscando nuevos proyectos.

En el segundo semestre de 2018, esto es, en junio/2018, se produjo un cambio en la administración de la sociedad, y, en tal virtud, el anterior Gerente General fue designado Presidente y se nombró a un nuevo Gerente General, de conformidad con lo que señala el Estatuto Social.

Resulta oportuno destacar el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018, en tal virtud, se informa lo más relevante, a saber:

INGRESOS.- La empresa, durante el 2018, ha tenido como ingresos principales, los honorarios cobrados a NOVACREDIT S.A., por participación trimestral en los Comités (i) Ejecutivo; (ii) Cobranzas; y, (iii) Riesgos; referentes a los accionistas de ALCAZAR MANAGEMENT S.A. que, asimismo, son accionista de NOVACREDIT: Daniela Rita y Sergio Andrés Ramos Vázquez. Ya en 2017 la empresa facturó a NOVACREDIT la asistencia al Comité Ejecutivo y de Riesgos, en representación de los dos accionistas antes mencionados.

De igual forma, la sociedad tuvo como ingresos los honorarios por asignación a ejecutivos de IMPORTADORA TOMBAMBA S.A. 2018; asimismo, se contabilizaron como ingresos los honorarios por participación en Comité de Cobranzas en la empresa RAPIDTRAM S.A., respecto de la accionista de ALCAZAR MANAGEMENT S.A., asimismo, accionista de RAPIDTRAM: Daniela Rita Ramos Vázquez.

Por último, la sociedad registró ingresos semestrales por concepto de prestación de servicios contables a ALCAZARHOLD S.A.

GASTOS OPERATIVOS.- En lo que respecta a gastos operativos, y, en específico, honorarios a personas naturales, entre lo más relevante a destacar, se encuentra: (i) el pago por honorarios profesionales a la CPA, Diana Limaico, por su revisión y auditoría de las labores que desempeñó Jessica Guzmán en su calidad de ex contadora de la empresa y de los accionistas; (ii) de igual manera, dada la coyuntura especial con el Presidente de la sociedad, Dr. Sergio Ramos Vázquez, y, de su rol como Cónsul Honorario de la República de Chile, a mediados de 2018 ejecutivos de Viña San Pedro Tarapacá, segunda bodega más importante de Chile, después de Viña Concha y Toro, tomaron contacto con el Presidente a efectos de proponerle que sea el encargado, en Ecuador, de la distribución de todos los vinos que producen; por tal motivo, se contactó y contrató al Ing. David Cueva Abad, profesional que conoce mucho del negocio, para que elabore un Plan de Negocios para Importación y Distribución de Licores, sin embargo, la idea de este nuevo negocio no prosperó y fue descartada, rotundamente, en forma

posterior; (iii) asimismo, dentro del rubro gastos operativos, se encuentra el valor mensual que se ha cancelado al Dr. Sergio Ramos Vázquez por su rol como Presidente, valor que ha sido cargado desde junio a diciembre/2018 en esta sección contable.

Dentro del mismo rubro, en lo que respecta a honorarios del exterior, la empresa pagó la suma de USD 3.300,00 a la consultora internacional Ernst & Young.

En el mismo ítem contable, resulta importante mencionar el viaje del Dr. Sergio Ramos a Miami en marzo/2018 para efectos de coordinar y valorar propuestas de estructuras jurídicas con asesores internacionales; de igual forma y vinculado con lo señalado en este párrafo, en julio/2018, se realizaron gastos de viaje a Miami, para la Presidencia y para el Asesor Legal y Tributario, Dr. Santiago Vega, por asesoría jurídica internacional. Es menester aclarar que, en lo referente al viaje a Miami, los gastos de la Gerencia General fueron cargados en rubro diferente al mencionado en este punto.

Los gastos de viaje, de gestión y honorarios vieron un incremento, en razón de lo antes señalado.

ESTRICTO CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA NORMATIVA VIGENTE: Cabe destacar que todo lo llevado a cabo durante el ejercicio 2018 se efectuó, dando estricto cumplimiento y observancia a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

ALCAZAR MANAGEMENT S.A., de igual forma, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones contempladas en los distintos cuerpos normativos expedidos por las autoridades respectivas, en lo que respecta y tiene relación con el objeto social de la compañía.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2018: Resulta importante destacar que no han existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2018, ni en el ámbito administrativo, laboral y legal de la empresa, salvo lo mencionado de forma precedente respecto al cambio de Presidencia y Gerencia General a mediados de año.

SITUACIÓN FINANCIERA DE ALCAZAR MANAGEMENT S.A., AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE: Durante el ejercicio 2018, el total de ingresos fue de USD 115.189,20; los gastos operacionales totales llegaron a USD 98.932,00, y, la utilidad del ejercicio fue de USD 16.257,20. El porcentaje del 15 % por participación a trabajadores fue de USD 2.438,58. La utilidad a disposición de los socios es de USD 2.922,96.

Para consideración y análisis de los señores accionistas, un comparativo de las cuentas contables principales que conforman el Estado de Resultados (Pérdidas & Ganancias) entre 2018 y 2017:

	2018	2017
INGRESOS		
INGRESOS POR SERVICIOS	113.696,17	69.183,87
OTROS INGRESOS	1.493,03	0,00
INGRESOS POR ARRENDOS	0,00	9.350,00
UTILIDAD EN VENTA ACTIVO FIJO	0,00	46.644,80
TOTAL INGRESOS	115.189,20	127.178,67
EGRESOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	31.216,78	33.232,00
GASTOS OPERATIVOS		
VARIOS	4.456,46	3.965,79
MANUTENCIONES	2.541,97	3.165,41
HONORARIOS	79.085,00	28.013,37
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.193,59	1.329,33
NOTARIOS Y REGISTRADORES	225,52	350,20
GASTOS DE VIAJE	4.255,40	17.980,63
SEGUROS	935,33	323,25
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4.237,90	3.073,14
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.612,50	2.101,49
IVA CARGADO AL GASTO	0,00	2.230,33
ARRENDOS ORDINA	7.281,43	3.673,13
GASTOS DE GESTION	7.973,79	7.530,28
GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EVENTOS	0,00	8.433,34
DEPRECIACIONES	10.916,33	12.106,86
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	67.715,22	94.296,55
TOTAL EGRESOS	98.932,00	127.528,55
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.257,20	-349,88

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018: Habiéndose obtenido en el ejercicio económico 2018 una utilidad distribuible -luego del pago del 15 % de participación a empleados, pago de impuesto a la renta y apropiación del porcentaje del 10 % para Reserva Legal- que alcanza la suma de USD 2.922,96, la Administración se permite sugerir a la Junta General de Accionistas que dicha utilidad distribuible sea destinada a la cuenta "Reserva Facultativa".

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO: En la que respecta a la política macroeconómica, el indispensable acuerdo con el F.M.I. y otros organismos internacionales al que llegó Ecuador hace pocos meses, podrá ser una oportunidad para actuar con la necesaria responsabilidad fiscal y que, de una buena vez, la austeridad impere en lo público. Aún no se conocen los términos y condiciones de la Carta de Intención, así como tampoco la nueva Reforma Tributaria prevista para fines de 2019, sin embargo, esperamos que las medidas sean razonables y no generen un impacto negativo y fuerte en los grupos económicos más vulnerables y tampoco desincentiven la actividad del sector privado.

Las estrategias para el ejercicio económico que discurre, esto es, para 2019, estarán enfocadas en la austeridad del gasto y en la búsqueda de nuevos proyectos rentables para ponerlos a consideración de los señores accionistas.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA: En atención a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución N° 04.Q.U.001 dictada por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 289, del 10/marzo/2004, nos permitimos certificar que nuestra representada, esto es, ALCAZAR MANAGEMENT S.A. ha cumplido, a cabalidad, con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

AGRADECIMIENTO Y CONCLUSIONES: Estimados señores accionistas, la administración, deja expresamente sentada su gratitud por la confianza depositada. De igual forma, se deja a consideración de la Junta General, el presente Informe Anual, quedando la Administración, a disposición de los señores accionistas para absolver cualquier duda y/o proveer de cualquier información adicional que se considere necesaria y/o pertinente y no hubiere sido contemplada.

De los señores accionistas.

Muy Atentamente,


Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
PRESIDENTE – ALCAZAR MANAGEMENT S.A.



José Andrés Valdivieso González
GERENTE GENERAL - ALCAZAR MANAGEMENT S.A.

Cuenca, abril 24 de 2019.